

MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

**EXISTEN CATASRAL PARA INMUEBLES QUE NO
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL**

CROQUIS

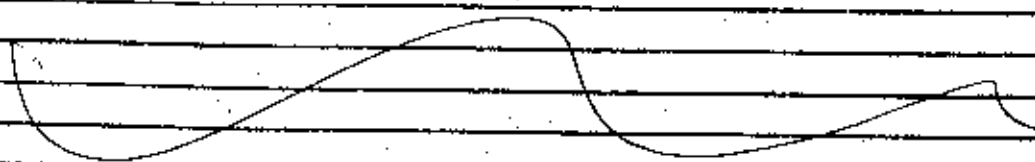
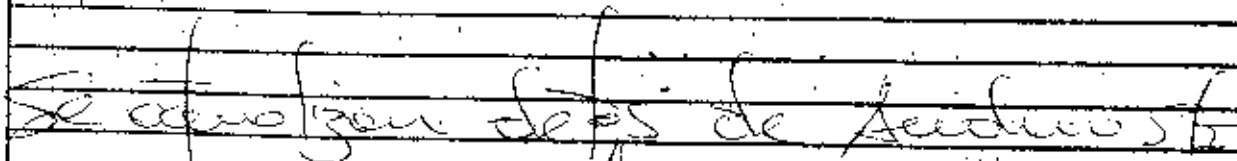
LOCALIZACIÓN DE DATOS Y DATOS DE LOCALIZACIÓN

[illegible][illegible]

DATOS DEL PROPIETARIO		
NOMBRES	CEDULA DE IDENTIFICACION	TITULO DE PROPIEDAD
Arquandis Delgado Hugo Gonzalez Arquandis Pascuales 41083 Mpio. Cast. de		

2120115

[illegible]

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.				Sección de Avalúos Subsección de Catastro Unidad de Registros	
FECHA DE INGRESO:		24/06/14	8:22	FECHA DE ENTREGA: 26/06/14 10 AM	
CLAVE CATASTRAL:		2-04-16-50-000			
NOMBRES y/o RAZÓN		Anexo al Plano (por Anexo)			
CÉDULA DE I. y/o RUC:					
CELULAR - TENO:		099485437			
RUBROS					
IMPUESTO PRINCIPAL:					
SOLAR NO EDIFICADO					
CONTRIBUCIÓN MEJORAS					
TASA DE SEGURIDAD					
TIPO DE TRAMITE:					
Certificación (solicitud de inscripción de terreno)					
FIRMA DEL USUARIO					
INFORME DEL INSPECTOR:					
					
FIRMA DEL INSPECTOR			FECHA:		
INFORME TÉCNICO:					
					
FIRMA DEL TÉCNICO			FECHA:		
INFORME DE APROBACIÓN:					



Abg. Jaime E. Delgado Intrago
Firma del Registrador

Elaborado por : Laura Carmen Tigua Pincay
130635712-8

A petición de:

Emitido a las: 11:30:13 del viernes, 02 de mayo de 2014

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Los movimientos registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2	Demandas	1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Validez del Certificado 30 días, excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

11114



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 11114:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 15 de enero de 2009*
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en la actualidad se encuentra ubicado en la Parroquia Los Esteros perteneciente al Cantón Manta, circunscrito dentro de los actuales linderos y medidas: POR EL FRENTE: La Avenida número ciento cinco, con siete metros setenta centímetros POR ATRÁS: Con Propiedad del Señor Sixto Mera, con igual extensión de siete metros setenta centímetros POR EL COSTADO DERECHO: Linderos con propiedad de Carlos Mero y Aldo Castro con cincuenta metros POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con terrenos del Señor Arcenio Cevallos con cuarenta y ocho metros lote de terreno como el vendido que tiene una superficie total de: TRESCIENTOS VEINTE Y OCHO METROS TREINTA DECÍMETROS CUADRADOS. No encontrándose ningún tipo de gravamen de existir remanente lo determinara el Departamento de Planeamiento Urbano e la Ilustre Municipalidad de Manta.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Partición Extrajudicial	1 19/04/1968	1
Compra Venta	Compraventa	66 23/01/1980	130
Compra Venta	Compraventa	623 20/02/2009	10.517
Compra Venta	Resolución de Compraventa	2.226 27/08/2012	42.107
Compra Venta	Compraventa	423 01/02/2013	9.207
Compra Venta	Compraventa	1.450 10/05/2013	29.322

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Partición Extrajudicial

Inscrito el: viernes, 19 de abril de 1968

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 3

Número de Inscripción: 1 Número de Repertorio: 334

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 10 de abril de 1968

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Partición Extrajudicial - De Un cuerpo de terreno ubicado en el Sitio "Los Esteros" de la Parroquia Urbana Tarqui de

esta jurisdicción Cantonal. Los interesados en la sucesión del Sr. Jose Maria Cevallos Pillasagua dejan constancia que dicho Sr. en vida les dio en venta real y enajenación perpetua a favor de los Sres. Sixto Garcia y herederos de Francisco Pillasagua dos parcelas del cuerpo de terreno descrito en la cláusula primera de esta minuta cosa que en este momento ellos tienen a bien ratificar esas ventas.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000003106	Cevallos Pillasagua Jose Maria	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000006695	Cevallos Mero Heriberto	Soltero	Manta
Heredero	80-0000000006693	Cevallos Mero Pablo	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000003319	Cevallos Mero Ruperto	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000006696	Espinoza Mero Adelaida	Casado(*)	Manta
Heredero	80-0000000006684	Mero Indelira	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	140	02-dic-1941	38	38

2 / 6 **Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 23 de enero de 1980

Tomo: 1 Folio Inicial: 110 - Folio Final: 112

Número de Inscripción: 66 Número de Repertorio: 102

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Montecristi

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 17 de diciembre de 1979

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en el Sitio Los Esteros perteneciente a la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00219597	Anchundia Delgado Hugo Gonzalo	Casado	Manta
Comprador	13-01036636	Solorzano Guerrero Blanca Florida	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000019650	Cañarte Cevallos Hilda Rosario	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000007452	Falconi Cevallos Jose Antonio	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000019653	Falconi Cevallos Mariana de Jesus	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-00522248	Falconi Cevallos Rosa Amalin	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1	19-abr-1968	1	3

3 / 6 **Compraventa**

Inscrito el: viernes, 20 de febrero de 2009

Tomo: 17 Folio Inicial: 10.517 - Folio Final: 10.527

Número de Inscripción: 624 Número de Repertorio: 1.163

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 22 de enero de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Una parte de terreno ubicado en la avenida ciento cinco (ahora avenida ciento tres) y calle ciento veintiuno de la Parroquia Los Esteros del canton Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos. Por el frente con cinco metros veinte centímetros y lindera con la Avenida ciento cinco (ahora avenida ciento tres) Por atras con cinco metros veinte centímetros y lindera con area sobrante de los vendedores (señor Hugo Anchundia y señora) Por el costado

derecho con quince metros y lindera con los señores Carlos Mero y Aldo Castro y por el costado izquierdo con quince metros y lindera con callejon (dos metros cincuenta centímetros de ancho) dejado por los vendedores. Con un area total de sesenta y ocho metros cuadrados

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-05053140	Anchundia Parrales Flor Manserrate	Soltero	Manta
Vendedor	13-00219597	Anchundia Delgado Hugo Gonzalo	Casado	Manta
Vendedor	13-01036636	Solorzano Guerrero Blanca Florida	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	66	23-ene-1980	110	112

4.- 6 Resciliación de Compraventa

Inscrito el : lunes, 27 de agosto de 2012

Tomo: 95 Folio Inicial: 42.107 - Folio Final: 42.115

Número de Inscripción: 2.226 Número de Repertorio: 4.958

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 27 de julio de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

RESCILIACION DE COMPRAVENTA con los antecedentes expuesto las partes intervinientes por sus propios derecho acuerdan dejar sin efecto el contrato de una compraventa inscrita con fecha 20 de febrero del 2009, de un terreno ubicado en la Avenida Ciento Tres y calle ciento Veintiuno de la parroquia Los Esteros del Canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de Las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Resciliante	13-00219597	Anchundia Delgado Hugo Gonzalo	Casado	Manta
Resciliante	13-05053140	Anchundia Parrales Flor Manserrate	Soltero	Manta
Resciliante	13-01036636	Solorzano Guerrero Blanca Florida	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	624	20-feb-2009	10517	10527

5.- 6 Compraventa

Inscrito el : viernes, 01 de febrero de 2013

Tomo: 22 Folio Inicial: 9.207 - Folio Final: 9.218

Número de Inscripción: 423 Número de Repertorio: 902

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 14 de enero de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA UN TERRENO UBICADO EN LA AVENIDA CIENTO CINCO (ACTUAL AVENIDA CIENTO TRES) PARROQUIA LOS ESTEROS DEL CANTON CANTON, POR EL FRENTE CON SIETE METROS SETENTA CENTIMETROS Y LINDERA CON AVENIDA CIENTO TRES, POR ATRAS CON SEITE METROS SESENTA Y TRES CENTIMETROS Y SEÑORA MARIA VERONICA ANCHUNDIA SOLORZANO, POR EL COSTADO DERECHO CON VEINTISEIS METROS TREINTA CENTIMETROS Y LINDERA CON PROPIEDAD DEL SEÑOR ARCENIO CEVALLOS Y POR EL COSTADO IZQUIERDO CON VEINTICINCO METROS SIETE CENTIMETROS Y SEÑOR CARLOS MERO Y ALDO CASTRO. CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE CIENTO SETENTA Y SEIS METROS CUADADOS CON VEINTISIETE CENTIMETROS

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-05053140	Anchundia Parrales Flor Monserrate	Soltero	Manta
Vendedor	13-00219597	Anchundia Delgado Hugo Gonzalo	Casado	Manta
Vendedor	13-01036636	Solorzano Guerrero Blanca Florida	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	66	23-ene-1980	110	112

6 / 6 Compraventa

Inscrito el : viernes, 10 de mayo de 2013

Tomo: 71 Folio Inicial: 29.322 - Folio Final: 29.333

Número de Inscripción: 1.450 Número de Repertorio: 3.668

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 30 de enero de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE CONSTITUIDO DE TERRENO Y CONSTRUCCION, UBICADO EN LA AVENIDA CIENTO CINCO 8 ACTUAL AVENIDA CIENTO TERS9 PARROQUIA LOS ESTEROS DLE CANTON MANTA, que tiene los siguientes medidas y linderos : Por el frente siete metros sesenta y tres centímetros y propiedad de Flor Monserrate Anchundia Parrales: Por atras siete metros setenta centímetros y salir Sixto Mera. Por el costado derecho veintin metros setenta centímetros y señor Arcenio Cevallos y por el costado izquierdo veinticuatro metros nvoenta y tres centímetros y señora Maria Veronica Anchundia Solorzano y Aldo Nerys Castro delgado. Con una superficie total de CIENTO CINCUENTA Y DOS COMA CERO TRES METROS

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-11439630	Anchundia Solorzano Maria Veronica	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-00219597	Anchundia Delgado Hugo Gonzalo	Casado	Manta
Vendedor	13-01036636	Solorzano Guerrero Blanca Florida	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	66	23-ene-1980	110	112



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	6		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:47:45 del viernes, 20 de junio de 2014

A petición de:

Elaborado por : Laura Carmen Tigua Pincay
130635712-8



Validez del Certificado 30 días. Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiere un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

CILBADANIA 130505314-0
ANCHUNDIA PARRALES FLOR MONSERRATE
MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI
01 OCTUBRE 1966
009- 0091 00966 F
MANABI/MONTECRISTI
MONTECRISTI 1966



EQUATORIANA***** V4343V4242
SOLTERO
PRIMARIA EMBELLECEDOR
SEGUNDO F ANCHUNDIA &
ANA PARRALES A
MANTA 21/03/2011
21/03/2023

REN 3713760

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

002

002 - 0022

1305053140

NÚMERO DE CERTIFICADO

CEDULA

ANCHUNDIA PARRALES FLOR
MONSERRATE

MANABI

CIRCONSCRIPCION

1

PROVINCIA

LOS ESTEROS

1

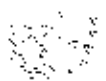
MANTA

CANTON

PARTIDO

ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipio de Loja
Ruc: 1350000850005
Dirección: Loja, y Calle 5 - Tel: 0511-478 2511-477

TÍTULO DE CREDITO

0.13.2014 11:37

CODIGO CATASTRAL	Area	AVLUD COMERCIAL	DIRECCION	AÑO	CONTROL	TITULO N°
2-04-08-50-000	URBIO	\$ 11.8042	AVENIDA 123 PARROQUIA LOS ESTEROS	2014	122689	273467
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZON SOCIAL		C.O.T.R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS (+) RECARGOS (-)	VALOR A PAGAR
ANCHUNDIA HERRERA FLOR MONSEPHATE		105903140	Casa Juvenil			
11/3/2014 12:00 ZAMORA MARITZA			IMPUESTO PRECIPAL	\$ 7,00	\$ 0,70	\$ 6,30
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY			Almuerzo Voto			
			MEJORAS 2011	\$ 3,74		\$ 3,74
			MEJORAS 2012	\$ 2,04		\$ 2,04
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 3,00		\$ 3,00
			TOTAL A PAGAR			\$ 15,08
			VALOR PAGADO			\$ 16,08
			SALDO			\$ 0,00